SP No. 02/2016 Consultoría "Diseño de Marca País Paraguay" - Selección Basada en Calidad (SBC)

Programa Promoción de Inversiones – Préstamo Nº 3131 OC/PR

CIRCULAR Nº 04/2016

El Programa de Promoción de Inversiones emite la presente Circular a los efectos aclaratorios a la consulta realizada en el marco del proceso:

CONSULTA 1

Si el presupuesto en los TdR, incluyen todos los impuestos, pero las propuestas de precio no deben incluir impuestos, ¿cuál es el presupuesto máximo permitido para una empresa de EUA?

RESPUESTA 1:

La Empresa Consultora deberá realizar a la Convocante una propuesta de precio neto, es decir sin impuestos, porque los mismos serán agregados después, en la etapa de negociación (ver **IAC 16.3 de la Hoja de Datos)**. Sin embargo, para la construcción de su precio, la Proponente deberá tener en cuenta este factor porque el precio final negociado para el Contrato (precio propuesto por la Empresa + impuestos) debería encuadrarse dentro del presupuesto disponible de U$S 520.000 (dólares americanos quinientos veinte mil).

Para una mejor ilustración, se cita a continuación un ejemplo: Suponiendo que la Empresa (no domiciliada en el país) pretenda un precio neto global de 65.000 USD por sus servicios de Consultoría, se debe agregar a este neto, un 30% (Cuadro 1) que va a corresponder a la retención de los impuestos paraguayos, cuyo cálculo se realiza tal como dice los Términos de Referencia (Cuadro 2).

CUADRO 1: CÁLCULO DEL PRECIO DE CONTRATO

Precio neto global pretendido por la Empresa (incluidos honorarios, gastos de traslados, de operación, etc.)	65.000 USD	X
Precio del Contrato con el adicional de Impuestos paraguayos	**84.175 USD**	**A = X * 0,295**

CUADRO 2: CALCULO DEL VALOR DE LOS IMPUESTOS PARAGUAYOS

		Fórmula de calculo
Monto total de la factura	**84.175 USD**	A
IVA paraguayo, 10% (se les entrega un comprobante de retención generado por la Administración).	7.652 USD	**B = A/11**
Saldo menos la retención del IVA	76.523 USD	**C = A - B**
Renta Paraguaya, 15% (se les entrega un comprobante de retención generado por la Administración)	11.478 USD	**D = C * 0,15**
Saldo menos la retención de Renta, **monto a transferir a la cuenta bancaria de la Empresa, que incluye los gastos de transferencia.**	**65.044 USD**	**E = C - D**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO REDIEX Red de Inversiones y Exportaciones

CONSULTA 2

IAC 17.5 Puede la versión electrónica de la propuesta ser entregada en USB en vez de CD?

RESPUESTA 2:

Si, puede entregarse en dispositivo USB.

CONSULTA 3

¿Por qué recibe un Posgrado, de un mínimo 120 horas de estudio, el mismo puntaje que una Maestría, de un mínimo de 300 horas de estudio? ¿Cuál es la diferencia entre una Maestría y un Posgrado?

RESPUESTA 3:

El contratante considera que el experto calificado puede tener, posgrado o maestría o ambos. La diferencia son las horas cátedras de estudio.

CONSULTA 4

No hay una extensión mínima y/o máxima de las secciones de la propuesta técnica?

RESPUESTA 4:

El contratante no ha definido extensión mínima ni máxima.

CONSULTA 5

Para el website, ¿cuáles exactamente son las responsabilidades de la Consultora?

RESPUESTA 5:

Se refiere al diseño e implementación de un website de promoción del evento que puede estar alojado en la página web del contratante y que este linkeado a otras páginas del Gobierno Paraguay (SENATUR, SICOM).

CONSULTA 6

A lo largo de los TdR se hace referencia a la tarea de reemplazar el logotipo y eslogan "Paraguay, tenés que sentirlo". ¿Si nosotros consideramos más apropiado mantener la identidad visual y enfocar los esfuerzos en la estrategia de promoción país que es lo que realmente va a lograr atraer las inversiones y el turismo y posicionar las exportaciones, más que un simple cambio de logotipo, no cumplirá con los requisitos de la consultoría?

RESPUESTA 6:

De acuerdo a lo mencionado en los TdR, el consultor debe realizar un análisis detallado de la imagen país de Paraguay, incluyendo actividades anteriores como: "PARAGUAY: TENES QUE SENTIRLO", su logotipo y las acciones particulares que se han llevado a cabo hasta el momento, además, Incluir un análisis de la novel marca "Sentí la industria de la moda de Paraguay" del sector Textil y Confecciones. A modo de referencia necesitamos EVITAR la proliferación de sub-marcas o "novel marcas" que promocionen actividades económicas, culturales o recreativas en forma separada o independiente de la marca país "maestra".

CONSULTA 7

¿Si se realizan traducciones deben estar certificadas oficialmente?

RESPUESTA 7:

Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO REDIEX Red de Inversiones y Exportaciones

CONSULTA 8

En la Hoja de Datos (página 18; IAC 10.2) se indica que se requiere una "Declaración de Compromiso", ¿enviarán el formato o este debe ser propuesto por nosotros?

RESPUESTA 8:

No tiene formato. Corresponde a una Declaración Jurada firmada por la cual el proponente se compromete a observar, para competir y ejecutar un contrato, las legislaciones del país del Cliente contra fraude y corrupción (incluido soborno) y prácticas prohibidas.

CONSULTA 9

En caso nos presentemos con sub-consultores ¿es necesario presentar la documentación facultativa (que se solicitó previamente) de estas personas?

RESPUESTA 9:

La inclusión de subconsultores debe estar tipificada en los formularios: *TECH-1 Formulario de Presentación de Propuesta Técnica, FIN-2: Resumen de Precios y FIN-3 Desglose de la Remuneración.*

CONSULTA 10:

¿Es necesario que la entrega y apertura de sobres se realice con la presencia del representante legal?, ¿en caso el representante legal no pueda asistir a ninguna de estas acciones podría ir un apoderado? (¿si esto último fuese factible es suficiente una carta simple que certifique el poder, o es necesario llevar un documento legalizado?)

RESPUESTA 10:

La entrega de los sobres puede ser presentados a REDIEX vía courrier, por un representante o por un apoderado del proponente, a la hora fijada en el documento del concurso. De acuerdo a las políticas del Banco no es necesaria la apertura pública. El Contratante no ha previsto apertura pública.

CONSULTA 11

Respecto al punto b. de la estrategia de comunicación que figura en la página 57 de los TDR; específicamente en el punto (iii) donde se menciona la campaña nacional e internacional, ¿el servicio contempla el desarrollo, ejecución / producción de las piezas / acciones que se detallan en dicho punto, o solo te contempla el planteamiento de dichos temas como ideas creativas?

RESPUESTA 11:

El servicio contempla el desarrollo, ejecución / producción de las piezas, tal como se menciona en el punto 5. b. iii) "el diseño de la campaña nacional e internacional de comunicación integral con su bajada a todos los medios: Big idea, realización de spots de tv, spots de radio, <u>diseño</u> de elementos para vía pública, <u>elaboración</u> de avisos de prensa, marketing directo, acciones BTL, branded content, redes sociales, apps, sitio web, diseño de artículos de merchandising, diseño de materiales para presencia en ferias y congresos internacionales; (flyers, brochure, afiches, carpetas, diseño de

stand, y materiales multimedia, uniformes, banners, etc.) y todas las ideas, medios y propuestas que el oferente considere necesarias para el éxito de la campaña y que se ajusten al presupuesto".

Asunción, 06 de mayo de 2016

Abg. Mónica Encina
Especialista en Adquisiciones
Programa 3131 OC/PR

ME/cg.:.